

**Expresión escrita lengua española**

Código: 100019  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500239 Historia del Arte	FB	1	1
2500240 Musicología	FB	1	2
2500241 Arqueología	FB	2	1
2500246 Filosofía	FB	1	1
2500256 Antropología Social y Cultural	FB	1	2
2500501 Historia	FB	1	2
2502758 Humanidades	FB	1	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Maria Paz Ortuño Ortin

Correo electrónico: Paz.Ortuno@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

### Equipo docente

Francisca Montiel Rayo

Ramón Valdés Gázquez

Maria Paz Ortuño Ortin

Mallorie Irene Labrousse

Christian Snoey

Germán Cánovas Hernández

Antonio Alejandro Rivas Bonillo

Rebeca Martín López

Sandra España Torres

### Equipo docente externo a la UAB

Antinea Ravarotto

### Prerequisitos

Esta asignatura requiere un dominio de expresión oral y escrita del español equiparable al que se obtiene al finalizar el bachillerato. Se considera, por tanto, imprescindible una correcta expresión oral y escrita del idioma, y por ello los errores de ortografía y redacción comportarán la resta de puntos en la evaluación.

Obviamente, todas las actividades, prácticas y trabajos deberán ser originales y no está permitido el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. En caso de presentar material no original sin indicar su origen, la calificación será automáticamente un suspenso (0).

## Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos adquieran los fundamentos metodológicos necesarios para la producción de textos en lengua española. Deben ser rigurosos a la hora de mencionar y citar las fuentes que emplean en esas producciones y saber parafrasear ideas que han extraído de las referencias bibliográficas. Los alumnos deben ser capaces de producir textos correctos, claros y coherentes teniendo en cuenta todas las etapas del proceso de escritura (planificación, producción y revisión).

## Competencias

### Historia del Arte

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

### Musicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Arqueología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### Antropología Social y Cultural

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

#### Historia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

## Humanidades

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## Resultados de aprendizaje

1. Construir textos normativamente correctos
2. Construir textos normativamente correctos.
3. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.
4. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
5. Explicar las normas ortográficas.
6. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos
7. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
8. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto
9. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
10. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet
11. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.
12. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
13. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado
14. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
15. Resumir características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
16. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos
17. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

## Contenido

1. Fundamentos metodológicos para la producción de textos escritos
2. La ética de la escritura: citación y corrección política
3. Producción de textos académicos, profesionales y divulgativos
4. Conocimientos y recursos básicos para la elaboración de textos
5. Presentación oral de textos

## Metodología

La metodología docente es eminentemente práctica. Así, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor y la realización de ejercicios en el aula, donde se tendrá en cuenta la participación del estudiante, con la elaboración de una serie de actividades sobre los contenidos concretos de la asignatura (el profesor decidirá su número y su porcentaje concreto) y un trabajo final (que podrá ser en grupo a criterio del profesor), en el que se pondrán en práctica todas las cuestiones tratadas durante el curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Controles	6	0,24	5, 8
Elaboración de textos siguiendo pautas	12	0,48	1, 6, 4, 8, 12
Tipo: Supervisadas			
Elaboración de textos siguiendo pautas	12	0,48	6, 4, 8, 12
Trabajo final	10	0,4	1, 6, 4, 11, 12
Tipo: Autónomas			
Preparación de actividades dirigidas	25	1	6, 4, 10, 12, 17
Preparación de actividades supervisadas	25	1	1, 5, 7, 4, 8, 10, 12, 13, 16
Redacción de actividades supervisadas	25	1	1, 5, 8, 13, 16

## Evaluación

La evaluación de la asignatura se efectuara a partir de la realización de una serie de actividades en las que se valorarán los Sigüientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos,
- la aplicació práctica de los Contenidos,
- la adecuación a los Requisitos de la actividad en cuestión y
- la asistencia y participación en clase.

En caso de que las Pruebas no se puedan acero presencialmente, se adaptará sume formato (sin alterar sume ponderación) a las POSIBILIDADES que ofrecía las herramientas virtuales de la UAB. Los Deberes, actividades y participación en clase se realiza a través de foros, wikis y / o Discusiones de Ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velar para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecera Otros alternativos que extiende a super alcance.

Para la Evaluación se realiza:

- prácticas de escritura y exámenes de tipo práctico sobre Contenidos (80%) (el profesor decidirá sume número sume Porcentaje concreto),
- y un trabajo final (20%).

El profesor de la asignatura establecera Unos Requisitos minimos a partir de los cuales el estudiante estará en condiciones de superarla.

Para superar la asignatura, se debería realizar Todas las actividades y entregarlas en el Plaza fijado. La nota mínima que se requerirá para aprobar cada una de las prácticas y considerarla en el promedio deberá ser igual o superior a 3,5 puntos.

Se considerará "No evaluable" cuando el estudiante no Realice ninguna de las actividades. La Elaboración de una actividad supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluada en la asignatura y, por tan, super presentación a la Evaluación.

Se podrá optar a la reevaluación solos en el caso de que el alumno no Haya Realizado o Haya suspendida actividades cuyo porcentaje no supere el 40% del total de la Evaluación. En ningún caso se podrá repetir el trabajo final en la reevaluación.

La realización de faltas de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 para cada una de las faltas cometidas sobre la nota final de cada una de las actividades.

Obviamente, los Trabajos Deben ser originales y no está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte.

En caso de que el estudiante propio a quepo cualquier tipo de Irregularidades que puedo conducir a una variación significativa de la calificación de un Determinación actora de evaluación, este será calificada con 0, independientemente del Proceso disciplinario que puedo derivarse de ellos. En caso de que se verifican varias Irregularidades en los Actos de evaluación una MISMA asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Si las pruebas no se pueden hacer presencialmente, se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las POSIBILIDADES que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realiza a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teóricas	20%	6	0,24	1, 2, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 3, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 16
Prácticas de escritura	20%	7	0,28	1, 2, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 3, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 16
Prácticas de escritura. elaboración de textos narrativos	20%	7	0,28	1, 2, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 3, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 16
Prácticas de escritura: textos argumentativos y expositivos	20%	8	0,32	1, 2, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 3, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 16
Trabajo final	20%	7	0,28	1, 2, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 3, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 16

## Bibliografía

Aijón Oliva, M. Á.; Encinas Manterola, M<sup>a</sup> T.; Garrido Vilchez, G. B. y Hernández Muñoz, N. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Club Universitario.

Aleza, Milagros (coord.) (2010): *Normas y usos correctos del español actual*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Madrid: Arco/Libros.

- Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez, I. Alfredo (2005): *Escribir en español*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Bonvín Faura, Marcos A. (2011): *Los errores lingüísticos. Pautas de corrección con ejercicios resueltos*. Barcelona: Octaedro.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Cassany, Daniel (1991): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- Gómez Torrego, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español*. 2 vols. Madrid: Arco/Libros.
- Martín Vivaldi, Gonzalo y Arsenio Sánchez Perez (2018): *Curso de redacción Teoría y práctica de la composición y del estilo* (34ª ed.). Madrid: Paraninfo.
- Montolío, Estrella (Coord.) (2014): *Manual de escritura académica y profesional*. 2 vols. Barcelona: Ariel.
- Reyes, Graciela (1998): *Cómo escribir bien español*. Barcelona: Arco/Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. [[www.rae.es](http://www.rae.es)].
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. [[www.rae.es](http://www.rae.es)]
- Regueiro, Mª Luisay Sáez, Daniel (2015<sup>2</sup>): *El español académico*. Madrid: Arco/Libros.
- Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.

## **Software**

no